

Quito 20 de mayo de 2015

A los señores Accionistas y Directores de.

CARLOS ÁLVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A.

En mi calidad de Comisario Principal, he examinado el Balance General de CARLOS ÁLVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A. al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el año terminado en esta fecha; así como el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias. He examinado en los libros y comprobantes de contabilidad.

Las normas de Control Interno son establecidas y su cumplimiento vigilada por la Sra. María Mercedes Álvarez Cevallos, Representante legal de la compañía y en mi opinión son razonablemente apropiadas.

Para los fines establecidos en el Art. 1 de la Resolución 91.4.3.014 de la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial N°044 del 13 de Octubre de 1992, declaro expresamente que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías que trata sobre atribuciones y obligaciones de los Comisarios.

Para finalizar, debo indicar que en mi opinión los Estado Financieros presentan razonablemente la situación financiera de CARLOS ÁLVAREZ SAA AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES S.A. al 31 de Diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y sus datos corresponden exactamente a los registro en los libros de contabilidad igualmente, en mi opinión los administradores de la compañía si cumplen con las normas legales, estatutarias y reglamentaria aplicables.

Los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados escrupulosa y profesionalmente, como corresponde a una buena administración y cumple con las normas legales y respectivas. Además la conservación y custodia de los bienes de la compañía y de terceros bajo la responsabilidad de la Administración, en mi opinión son apropiadas.

Agradezco la gran colaboración brindada por los administradores y el personal de la compañía para el desempeño de mis funciones; así como a ustedes señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Muy atentamente



Ing. Luis Matute

Comisario Principal